

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1807.****SAN LEONARDO CONFESOR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta á las $7\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. $48' 12''$ y se pone á las 5 h. $11' 48''$ Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 11 h. $43' 48''$ Disminuye la Equacion $2'' 7'''$ Lugar del Sol en la Ecliptica $7^{\circ} 13' 11''$ Idem en la Equinocial en tiempo 14 h. $42' 55''$

Es el 7 de la Luna. Sale á las 12 h. $27'$ mañana, y se oculta á las 11 h. $31'$ noche.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero:

Prim. alta á la 6 h. $15'$ mañana.	Seg. alta á la 6 h. $44'$ noche.
Prim. baxa á las 12 h. $30'$ medio dia.	Seg. baxa á las 12 h. $9'$ media noche.

COMERCIO.

Continúa el Discurso pronunciado por Mr. Regnault, Consejero de Estado, &c.

Hablando de los comerciantes era necesario hablar de los menores y de las mugeres. La Ordenanza de 1673 trata muy poco de estas dos clases de individuos. Sin embargo, es cierto que un menor y una muger pueden fácilmente exponer aquel su caudal, y esta el suyo y el de su marido juntamente. Así, ni aquel ni

esta podrán ejercer el comercio sin estar autorizados para ello; el menor por sus padres si los tiene, y la mujer por su marido aun que haya separacion de bienes, en cuyos casos, tanto el menor como la mujer podrán hipotecar ó vender sus bienes inmuebles, fuera del caso en que se haya estipulado respecto de esta que los bienes sean dotales; estipulacion que les conservará los privilegios establecidos en el Código Napoleon. (Se continuará.)

La Hogue 6 de Octubre.

El corsario la Esperanza ha hecho una presa que se cree habrá arribado à Grancamp.

Bayona 15 de Octubre.

Conclusion de los precios corrientes, &c.

	franc.	cent.	à	franc.	cent.
Azafran de España, la libra.	00	00	„	55	60
Zarzaparrilla.	1	75	„	1	80
Sardina de Galicia, el millar.	00	00	„	28	50
Xabon de España, el quintal.	00	00	„	95	00
Azúcar de Vera-Cruz y la Havana,					
blanco.	140	00	„	150	00
— dorado.	00	00	„	110	00
— del Brasil blanco.	140	00	„	150	00
— dorado.	00	00	„	105	00
— en Pilonos de Bayona.	00	00	„	70	00

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

AVISO.

En virtud de providencia del Señor Presidente Juez de Arri-

vadas y Alzadas Don Rafael Orozco, dadas en cumplimiento de Real Orden, se subhasta por el término del derecho dos Casas correspondientes à la testamentaria de D. Pablo Mayo, situada en esta Ciudad Barrio de San Carlos, la una en la calle de San Sebastian esquina à la de San Servando señalada con el núm. 161, abaluada en 714.837 reales vellón, y la otra contigua en dicha calle de San Servando núm. 141, apreciada en 367.672 reales de la propia especie, y se hace notorio para que quien quisiere hacer postura à ellas juntas ó separadas, acuda à la Escribanía de dichos Juzgados que despacha el Infrascripto, y se le admitirá siendo arregiada. Cádiz 31 de Octubre de 1807. = Rafael Diaz.

CAMBIOS.

Marsella 12 de Octubre.	Madrid ef.	15, 25
Amsterdam bco. à 60 d. . 54 ¹ / ₈	Cádiz idem	15, 30
----- corriente 56 ¹ / ₈	Pesos fuertes.	5, 31
Hamburgo. 184 ¹ / ₂	Dob. de à 8. 81, 10 à 84, 00	
Paris. ³ / ₄ p ^o p	Acc. bco. 1357, 50, 1355, 00	
Génova. 94 ¹ / ₄	Barcelona 24 de Octubre.	
Liorna. 101	No se ha hecho nada en Cambios.	
Madrid à 30 d. 15, 30	Vales Rs. Setiembre. 48 ¹ / ₂ à 48	
Barcelona: 15, 15	----- Mayo. 49 ¹ / ₄ à 48 ³ / ₄	
Cádiz: 15, 35	----- Enero. 49 ³ / ₄	
Descuento. 3 p ^o al año	Cádiz 5 de Noviembre.	
Pesos fuertes. 5, 32 ¹ / ₂	Amsterdam 97 ¹ / ₄	} s. o. c.
Dob. de à 8. 82, 00	Hamburgo 92 ¹ / ₂	
	Génova. 120	

Paris 20 de Octubre.	Liorna. 130	
Amsterdam bco. à 90 d. . 54 ⁵ / ₈	Paris.	79 ¹ / ₂
----- corriente 56 ¹ / ₂	Londres.	42
Hamburgo. 184	Madrid. 2 ¹ / ₂ à 90 d. s. o. c.	
Génova ef. 4, 68	Vales Reales Septiembre. 48 ³ / ₄ à 49	
Liorna. 5, 03	----- Mayo. 49 ¹ / ₂ à 3 ³ / ₄	
Lisboa. 466	----- Enero. 50 ¹ / ₂	

CURIOSIDADES.

Continúan la Galería de Estatuas de cera de D. Luis Chiappé, que cada dia logra mas aceptacion de las personas que honran à dicho Profesor con su asistencia, y especialmente siendo en el dia mas

cómodo ; se verá en la Plazuela del Cañon frente del Villar, ofreciendo la entrada à dos reales de vellon.

El gabinete estará abierto desde las diez hasta la una de la mañana, y desde las quatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

DIVERSION PUBLICA.

La Compañía Italiana y Francesa, continúa con una brillante funcion, en la que el famoso Romano hará encima de la mano el grande salto de la sinta, y sin palo hará la difícil suerte del arco; el famoso Diablero en el balteo hará el grande salto de las sillas. *Verdadero espejo mágico*, continúa con las piezas siguientes:

- 1.º *La Riña del Meson.*
- 2.º *La gran tempestad en el mar que se executa con mucha propiedad.*
- 3.º *Un Mágico que hará muchas metamorfosis muy divertidas.*
- 4.º *La gran corrida de toros de Madrid, con el despejo de la Plaza, acompañado de la música militar; saldrán los picadores y banderilleros à lidiar el toro, harán suertes con la capa y lo matarán con la mayor propiedad, saliendo las mulas para llevarlo; à otro toro le echarán perros y banderillas de fuego, todo imitado à lo natural.*

La funcion se executará en el Salon de la Posada de la Academia detrás del Pópulo.

La entrada à 2 reales de vellon y las lunetas otros 2 reales.

À las siete en punto.

TEATRO. = En el de esta ciudad, se representará esta noche la Comedia nueva en tres actos, titulada: *Los Milagros del Desprecio* de Lopez de Vega, refundida; seguirá un intermedio de música; y finalizará la funcion con el divertido Saynete *el Plebeyo noble.* *À las siete.*

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolás Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.